



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-07855/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002717

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CERTIS AGRO MEXICO S DE RL DE CV
BOSQUE DE CIRUELOS , 180 , PP 101
BOSQUES DE LAS LOMAS, MIGUEL HIDALGO
11700, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 22821050

R.F.C. ó C.U.R.P.

CAM140131H49

VIGENCIA INICIAL

22 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

26 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

AZATINA 4.5 / NEEMIX 4.5 / EJECUTOR (AZADIRACTINA)

NÚMERO CAS

11141-17-6

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

15000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO (FORMULADO Y TÉCNICO): ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

N/A

PAIS DE PROCEDENCIA

USA

ADUANA DE ENTRADA

MATAMOROS, NUEVO LAREDO,
COLOMBIA, TIJUANA

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

N/A

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

BpxOGjr9IbGAXO2SD7qYthinMYdYE7An2pb8oPQgZd705Z0QV7kRKAgnNpxAHaHgnDR89Ay8qJJO
s+2+9c0K0vVIHkoW2is6in26zgJKQbPtFDeJctwCBv/yGfnf1ejh6MuJ0yfwLkl5GYQLQA2X45eI
w51ZIEyBW5v+HCMI/jYge7eehITuDtMXh9+ppayqmGdbGBLuafBx4JdbUQrpBvdhTbRsH5kAtPpw
BLZRKv6fkI5pr2PTBIMT4LjdW6rxPVWpSCGN4zPg5BHzGLk0jsbU4M4KB5siU6R3hwbZCKW1Tipw
lgsV60Lj7W5sDSiGA3rGKUA1YY+7jnXsenwwTg==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

